ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
23 de septiembre de 2021

Lugar de celebración
Telemática - virtual

Asistentes

PRESIDENCIA
Dª Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, Adjunto Jefatura de Sección de Contratación.

VOCALES:

D. Antonio Avila Martín, Adjunto Jefe de Servicio Secretaría General.
Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto,Técnica de Administración General adscrita a Intervención General.
D. Juan Carandell Mifsut, Jefe del Servicio de Contratación
Dña. Eva María Martínez González, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Construcción de Polideportivo, 2º fase en La Guijarrosa (Córdoba)" (384/20).

2.-Proceder, en acto público, al descifrado y apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Construcción de Polideportivo, 2º fase en La Guijarrosa (Córdoba)" (384/20).

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor del expediente de contratación de la obra de "Construcción de Polideportivo, 2º fase en La Guijarrosa (Córdoba)" (384/20).

Se procede a dar cuenta del informe técnico emitido por el Arquitecto Técnico de la Sección Campiña, El Jefe de la Unidad Territorial Campiña, y el el Jefe del Servicio de Arquitectura y Urbanismo, de fecha 15 de septiembre de 2021, que a efectos de motivación en la futura adjudicación se transcribe literalmente a continuación:

AGENDA 2030

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

(91)2C0E5AFEB831A8A1FD

CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD

…./..."Vistas y analizadas las proposiciones técnicas presentadas por los licitadores seleccionados por la Mesa de Contratación, procede otorgar las siguientes puntuaciones como resultado de la valoración en aplicación de los "Criterios no Evaluables de Forma Automática" recogidos en el Anexo 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y que de forma pormenorizada se detalla según cada apartado en los cuadros del Anexo.

LICITADOR	**Memoria** (15 ptos.)	**Prog. Trab.** (15 ptos)	**Garant. Sum.** (10 ptos)	**TOTAL Puntuación Oferta Técnica (40ptos)**
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y OBRAS, S.A. (ARGONSA)	7	9	2,5	18,5
CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.	13	8	10	31
CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.	6	9	5	20

En aplicación de los criterios establecidos por el PCAP no superan la puntuación mínima de 20 puntos para pasar a la segunda fase de la licitación, las siguientes empresas:

- ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIÓN Y OBRAS, S.A.

Por tanto se eleva el presente cuadro de valoración de ofertas para su consideración en la Mesa de Contratación, con el Anexo de Valoración de Ofertas Pormenorizadas por Licitador.

ANEXO VALORACIÓN PORMENORIZADA

Licitador: ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS S.A. (ARGONSA)

OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15p en la Memoria Descriptiva y 5 puntos en Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA	*Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)*	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos): *Apropiada: Presenta descripción de procesos apropiada y con un conocimiento aceptable del proyecto, pero con alguna deficiencia como; la mención al las posibles interferencias del saneamiento con elementos de cimentación que no se producen al estar el saneamiento a cota superior, o la conjunción de la no*	Entre 6-4	6

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD
pie_firma_conb_con_4_firmantes

necesidad de ejecución de accesos, con la entrada de las cerchas por la esquina oeste del CEIP Agustín Palma Soto, donde el giro en las condiciones iniciales es más que poco probables.		

a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno: *Adecuadas: Identifica los posibles accesos y plantea medidas apropiadas de señalización movilidad y conservación.*	*1*	*1*

a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra: *Realizan una buena localización y propuesta de los accesos a los suministros e implantación de los equipos, pero junto con el la mencionada problemática para el giro en la esquina del CEIP, plantea la organización del las comunicaciones en torno a "una red de telefonía móvil" que denota el desconocimiento de la escasa o nula cobertura de señal de telefonía móvil en la localidad. (SE RECOGE EN PAGINAS QUE EXCEDEN EL MÁXIMO PERMITIDO SEGÚN EL PCAP POR LO QUE NO SE PUEDEN EVALUAR)*	4	0

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***

b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar. *- Se aporta programa de trabajo en el que refleja sólo las actividades que considera más significativas, sin recoger todas la partidas.* *- Presenta muy pocas incoherencias en el orden de las actividades.*

b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar. *- Recoge actividades y camino crítico.* *- Analiza detalladamente los medios necesarios.*

b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada. *- Cuantifica los tiempos necesarios para cada actividad.* *- Incorpora valoración mensual y acumulada a precios de proyecto.*

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP: ***A) Programa poco detallado, con discrepancias o incoherente (9-5 p)***	*9*

GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Cercha de acero estructural
- Garantía 2: Paneles de 5 grecas acústica
- Garantía 3: Materiales áridos

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD
pie_firma_conb_con_4_firmantes

- Garantía 4: Soleras hormigón

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

B) - Garantía 1: Se aporta de manera correcta
X) - Garantía 4: No se aporta de manera correcta por no hacer constar cantidad, precio, ni ni obra concreta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 2,5 puntos.***

Licitador: CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15p en la Memoria Descriptiva y 5 puntos en Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA	*Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)*	*Puntos otorgados*
a.1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos): *Idónea: Descripción de los procesos correcta y coherente, con conocimiento del entorno y el proyecto, con propuesta de solución al transporte de las cerchas (a evaluar y aprobar por la DF) y ejecución de la subbase en dos tandas para correcto emplazamiento de maquinaría de elevación.*	Entre 10-7	8
a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno: *Adecuadas: Identifica los posibles accesos y plantea medidas apropiadas de señalización, movilidad y atenuación de la incidencia y alternativas para transportes ordinarios y las cerchas.*	1	1
a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra: *Idónea: Localiza los posibles accesos y sus características de forma idónea, proponiendo posible solución. Realiza una adecuada propuesta de implantación de equipos, maquinarias y zona de acopios.*	4	4

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***
b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar. *- Aporta diagrama que incluye todas las partidas. - Presenta múltiples incoherencias en el orden de las actividades: plantea la ejecución de la zahorra previa a los muros que la limitan, no vincula la ejecución de la zahorra con el encachado de bolos colocado sobre ella, ejecuta parcialmente la solera previamente a la colocación del geotextil y el encachado de bolos, vincula con relación de precedencia los bloques de termoarcilla con las gradas, no vincula ni relaciona la ejecución de la cubierta plana con los pretiles, taladro de forjado posterior a co-*	

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD

locación de cazoletas, etc.

b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar. *- Fija actividades y camino crítico, no obstante lo hace de manera parcial, no incluyendo del inicio al fin.* *- Analiza condicionantes y propone algunas medidas correctoras.* *- Relaciona algunos de los medios a utilizar, pero sin justificación ni asignación a partidas.*

b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada. ***-** Cuantifica los tiempos necesarios para cada actividad.* ***-** Incorpora valoración mensual y acumulada a precios de proyecto.*

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP: ***Programa poco detallado, con discrepancias o incoherente (9-5 p)***	*8*

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Cercha de acero estructural
- Garantía 2: Paneles de 5 grecas acústica
- Garantía 3: Materiales áridos
- Garantía 4: Soleras hormigón

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

Δ) - Garantía 1: Se aporta de manera correcta.
E) - Garantía 2: Se aporta de manera correcta.
Φ) - Garantía 3: Se aporta de manera correcta.
Γ) - Garantía 4: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 10 puntos.***

Licitador: CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.

A) OFERTA TÉCNICA (30 P, de los cuales para pasar a la segunda fase debe obtenerse un mínimo de 15p en la Memoria Descriptiva y 5 puntos en Programa de Trabajo)

MEMORIA DESCRIPTIVA SOBRE LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA OBRA	*Puntuación máxima: 15 P (sin decimales)*	*Puntos otorgados*
a.*1.) Metodología del Proceso de Ejecución Obra y conocimiento*		

AGENDA 2030

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD
pie_firma_conto_con_4_firmantes

de aspectos relacionados con la misma (terreno, afecciones y medidas, condicionantes externos): *H) Apropiada: No denotando desconocimiento del proyecto ni del entorno, la descripción es excesivamente genérica y superficial, no atacando ninguna de las particularidades de la obra.*	Entre 6-4	6

a.2.) Medidas de incidencia en el tráfico y las personas del entorno: *Inadecuadas: La memoria recoge que "...no se deduce que exista ninguna circunstancia,….,que pueda suponer incidencias significativas en la ejecución de las obras...", por lo que no se propone ninguna medida para reducir la incidencia de las obras, más allá de coordinar cualquier acción con el ayuntamiento..*	0	0

a.3.) Idoneidad de accesos, de zona de acopios y de vertidos. Idoneidad de la implantación de equipos y de los suministros provisionales de obra: *No idónea: No analizan, ni proponen accesos a la obra, se menciona de forma genérica la solución de las acometidas y se propone la implantación de la caseta de obra sobre una zona que en su mitad más al norte, se deben ejecutar parte de las partidas de pavimentación y se encuentra a una cota significativamente menor que el resto.*	4	0

PROGRAMA DE TRABAJO (máximo 15 puntos)	***Puntuación otorgada***

b.1.) Planificación prevista en forma de Diagrama de Gantt o similar.
- Aporta diagrama que incluye todas las partidas.
- Presenta algunas incoherencias en el orden de las actividades.

b.2.) Actividades criticas. Condicionantes externos. Medidas a adoptar.
- Recoge actividades y camino crítico.
- No analiza, ni menciona los medios necesarios.
- Analiza condicionantes y propone medidas correctoras genéricas, no específicas.

b.3.) Plazos parciales y valoración mensual y acumulada.
- *Cuantifica los tiempos necesarios para cada actividad.*
- *Incorpora valoración mensual y acumulada a precios de proyecto*.

VALORACIÓN SEGÚN APARTADO b3 del ANEXO 3 DEL PCAP: ***I) Programa poco detallado, con discrepancias o incoherente (9-5 p)***	*9*

B) ***GARANTÍA DE SUMINISTROS (máximo 10 p)***

Las garantías de suministros definidas en el Anexo 3 del PCAP para esta obra por son:

- Garantía 1: Cercha de acero estructural
- Garantía 2: Paneles de 5 grecas acústica
- Garantía 3: Materiales áridos
- Garantía 4: Soleras hormigón

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD

Este licitador aporta las siguientes, con las observaciones que se detallan:

9) - Garantía 1: No se aporta de manera correcta por no contar con firma digital.
K) - Garantía 2: No se aporta de manera correcta por no contar con firma digital.
Λ) - Garantía 3: Se aporta de manera correcta.
M) - Garantía 4: Se aporta de manera correcta.

En base a las Garantías aportadas de manera correcta y lo previsto en el apartado B del Anexo 3 del PCAP, ***se otorga una puntuación de 5 puntos..****/...”*

Se asume el informe de valoración emitido por los Servicios Técnicos, y se incorporan las valoraciones en el acto electrónico de valoración de ofertas.

En este mismo acto el Secretario procede a publicar el informe de valoración en el perfil del contratante del órgano de contratación, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP.

En aplicación de lo dispuesto en anexo n.º 3.1.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la mesa de contratación acuerda excluir a los licitadores que no superan el umbral para pasar a la segunda fase. Para pasar a esa fase las empresas deberían obtener en la valoración de los criterios sometidos a juicio de valor una puntuación mínima de 20 puntos debiéndose alcanzar al menos 15 puntos en el sumando OT (memoria descriptiva y programa de trabajo) y 5 puntos en el sumando Garantía de suministros . La empresa excluida y que no pasa a la siguiente fase es:

LICITADOR	**A.- OFERTA TÉCNICA (OT)**		**B.-GARANTÍA SUMINISTRO (GS)**	**TOTAL (OT+GS)**
	a. Memoria (15 ptos.)	**b. Prog. Trab.** (15 ptos)	**Garant. Sum.** (10 ptos)	**Puntuación (40ptos)**
ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS,S.A.	*7*	*9*	*2,5*	*18,5*

2.- Apertura de criterios evaluables automáticamente del expediente de contratación de las obras de "Construcción de Polideportivo, 2º fase en La Guijarrosa (Córdoba)” (384/20).
Se procede al descifrado y apertura de los sobres de las empresas que han sido admitidas

1.- CONSTRUCCIONES PAVON, S.A.
2.- CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.

En ese mismo acto, el secretario genera el informe de apertura de los sobres C y lo publica en el tablón de anuncios de os licitadores para su conocimiento. Posteriormente procede a comprobar, por cada licitador, las validaciones que ofrece la Plataforma en relación a si la documentación se ha presentado en plazo, a la integridad y la firma de la misma. A continuación, se inicial la apertura de las ofertas económicas (sobre C):

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD
CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
pie_firma_conb_con_4_firmantes

PROPOSICIÓN PRIMERA.- Presentada por **D. Antonio M. Torres López ,** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES SERROT, S.A.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **299.997,79 €** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras, sin coste adicional por importe de **33.460,08 €.** Asimismo, indica que se compromete a ampliar el plazo de garantÍa mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES (12 meses adicionales)**.

PROPOSICIÓN SEGUNDA.- Presentada por **D. José Juan Prieto Osuna,** en representación de la empresa **CONSTRUCCIONES PAVÓN, S.A.** quien se compromete a realizar la obra en la cantidad de **329.102,62 €,** IVA excluido. La empresa indica que se compromete a ejecutar mejoras, sin coste adicional por importe de **27.532,78 €.** Asimismo, indica que se compromete a ampliar el plazo de garantÍa mínimo de un año, en **DOCE MESES ADICIONALES (12 meses adicionales)**.

A la vista de las proposiciones presentadas, la Mesa de Contratación acuerda:

1.- Proceder a la comprobación de los importes de las ofertas presentadas, a reserva de las rectificaciones a que pudieran dar lugar, respecto al presupuesto base de licitación y de mejoras presentadas, acordando admitir a las ofertas anteriores, al contener toda la información necesaria y ser conforme a PCAP, sin errores ni enmiendas ni tachaduras que impidan conocer a la mesa de contratación la oferta de los licitadores.

2.- Proceder a la ponderación de las ofertas económicas de cada una de las empresas. Si hubiese posibles temeridades en las proposiciones presentadas, se procederá a solicitar a las empresas que justifiquen sus ofertas económicas. Finalizado el plazo que se les conceda, la Mesa se volverá a reunir para que se le dé cuenta del informe técnico y proponer en su caso, al órgano de contratación la clasificación y el requerimiento al licitador que haya formulado la oferta con mejor relación calidad-precio.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

En este estado, del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidencia y los vocales presentes en la sesión.

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Suplente Vocal 1 Mesa Contratación AVILA MARTIN ANTONIO el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación DEL RIO NIETO TERESA EUGENIA el 29/9/2021
Firmado por Miembro Mesa Contratación (No delegable) CARANDELL MIFSUT JUAN JESUS el 29/9/2021
Firmado por Vocal 4 Mesa de Contratación MARTINEZ GONZALEZ EVA MARIA el 30/9/2021

CSV: 912C 0E5A FEB8 31A8 A1FD
(91)2C0E5AFEB831A8A1FD